

**Instituto Federal de Acceso a la Información Pública**

**Sesión 04/04/06**

**ACTA DE LA SESIÓN**

**DEL 4 DE ABRIL DE 2006**

**ACT/04/04/2006**

En la sala de juntas del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI), ubicada en el piso 6, en Avenida México 151, Colonia Del Carmen Coyoacán, Delegación Coyoacán, C.P. 04100, México, D.F., a las 19:00 horas del miércoles cuatro de abril del dos mil seis, se llevó a cabo la vigésima quinta sesión del Comité Editorial del IFAI, con la asistencia de las siguientes personas:

- Sergio López Ayllón
- Gabriela Warkentin
- Alfonso Hernández, Director General de Estudios e Investigación;
- Ricardo Becerra Laguna, Director General de Atención a la Sociedad y Relaciones Institucionales;
- Félix Martínez, Secretario Técnico del Comité Editorial.

**ORDEN DEL DÍA**

I. Firma del Acta de la sesión del 28 de febrero del 2006 por los miembros del Comité Editorial.

II. Revisión y comentarios de las propuestas para los siguientes títulos de la serie Cuadernos de Transparencia.

III. Comentarios sobre la organización de la mesa de debate sobre el tema de datos personales

IV Comentarios de la publicación del estudio sobre la historia de la LFTAIPG

V. Revisión y comentarios sobre el libro sobre la federalización del derecho de acceso a la información.

VI. Asuntos Generales.

## DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

### Sobre el Punto I.

- Se aprobó el acta de la sesión correspondiente al 28 de febrero de 2006 por los miembros del Comité Editorial que asistieron a dicha sesión.

### Sobre el Punto II.

Ricardo Becerra abrió la discusión apuntando que existe ya un grave problema con el "stock" de publicaciones de la serie Cuadernos de Transparencia. Que es urgente atraer a otros autores, distintos a los propuestos y programados por el Comité, pues la edición acusa ya un grave retraso. Anunció que el Cuaderno número nueve, de Enrique Quintana será presentado el próximo mes de mayo en la Facultad de Economía de la UNAM.

Gabriela Warkentin comentó que José Carreño no pudo entregar su trabajo de Transparencia y Medios de Comunicación. Por lo anterior, propuso como alternativa a Manuel Guerrero, profesor-investigador de la Universidad Iberoamericana, estudioso y conocedor del tema.

Por su parte Alfonso Hernández comentó que estaba de acuerdo, pero que Manuel Guerrero también participa en el libro sobre la historia de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. Cuestionó sobre las posibles dificultades para llevar a cabo los dos proyectos.

Al respecto, Gabriela Warkentin explicó que a la fecha, aún no se concretaba la participación de Manuel Guerrero como coordinador del libro sobre la historia de la Ley, por lo que se le podría solicitar la elaboración del Cuaderno de Transparencia como proyecto prioritario.

El Comité Editorial pidió a la Doctora Warkentin que explorara con Manuel Guerrero la elaboración de un trabajo sobre Transparencia y Medios de Comunicación, para que en las próximas semanas pueda ser revisado por los integrantes del Comité Editorial y, en su caso, publicarlo en la serie Cuadernos de Transparencia.

Por otro lado, Sergio López Ayllón comentó que ha estado en contacto con Benito Nacif y José Antonio Caballero y que ambos le comunicaron que sus trabajos serán entregados a finales de mayo.

Alfonso Hernández comentó que tuvo contacto con José Antonio Aguilar para el Cuaderno Democracia y Transparencia. Al respecto existe el compromiso de que el autor tendrá listo su material para el mes de junio, pero que haría lo posible para entregarlo a finales de mayo. Propuso que Ricardo Becerra tomará contacto directo con él.

Ricardo Becerra por su parte comentó que el IFAI enviaría una carta formal a José Ramón Cossio para que entregue en agosto su texto.

Por su parte, Gabriela Warkentin comentó que habló con el Doctor Alejandro Piscitelli quien aceptó colaborar en la serie y le informó que elaborará su trabajo sobre transparencia en la era de la información a entregar para finales de junio.

### **Sobre el punto III.**

Ricardo Becerra comentó que cumpliría las instrucciones del Comité y que en fecha próxima hablará con José Woldenberg, Director de la Revista Nexos, para organizar conjuntamente –IFAI, Nexos, UNAM- un debate sobre privacidad, intimidad y datos personales. Y que le propondrá que los resultados de la mesa de debate se incluyan en el número del mes septiembre.

Gabriela Warkentin expresó que, con el fin de enriquecer la mesa de debate sobre datos personales, sobre todo a partir de la actual controversia que existente por la publicación de dichos datos en los buscadores de Internet, proponía ponerse en contacto con la nueva oficina de Google México para incluir en el debate el tema de “Red y datos personales”.

Sergio López Ayllón expresó que, con el objetivo de que puedan asistir al encuentro, reforzaría el contacto con José Luis Piñar, especialista en la perspectiva europea sobre el tema de datos personales, y con Kate Doyle perteneciente al The National Security Archive.

### **Sobre el punto IV.**

Gabriela Warkentin comentó que ya está prácticamente integrando el equipo que se encargará del trabajo documental para el libro sobre la historia de la Ley de Transparencia.

Por su parte Alfonso Hernández expresó que, debido a la importancia del libro, proponía que Gabriela Warkentin estuviera a cargo de la coordinación del mismo. Sergio López Ayllón y Ricardo Becerra apoyaron la propuesta y se emitió un acuerdo del Comité Editorial.

Gabriela Warkentin aceptó y comentó que para la próxima sesión del Comité tendría una propuesta de guión.

### **Sobre el punto V.**

Para la elaboración del libro sobre la federalización del derecho de acceso a la información, Sergio López Ayllón comentó que ha recibido los textos de Mauricio Merino, Miguel Carbonell, Ernesto Villanueva, Luis Alberto Domínguez y el suyo propio. Asimismo, mencionó que en los próximos días recibiría los trabajos de Eduardo Guerrero, Salvador Nava, Juan Francisco Escobedo y Alonso Lujambio.

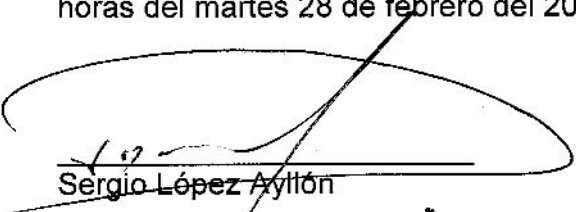
Sergio López Ayllón además comentó que ha realizado un análisis de los textos, y que en conjunto presentan un panorama irregular. De todos modos, antes de emitir juicios sugirió que deben ser revisados por el resto de los integrantes del Comité. Propuso como fecha límite para recibir los trabajos el 30 de abril con el objetivo de enviárselos a Pedro Salazar a finales del mismo mes para que elabore la introducción del libro.

Por su parte Ricardo Becerra comentó que le escribirá a Pedro Salazar para que juntos realicen las gestiones con el Departamento de Publicaciones del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM a fin de proponer la edición del libro. Mencionó que en el caso del libro *El Poder de la Transparencia* se logró una buena colaboración entre ambas instituciones, con gran calidad y de manera expedita. Asimismo, mencionó que solicitará formalmente la firma de un contrato de colaboración para la edición del libro en cumplimiento del convenio de colaboración que firmaron la UNAM y el IFAI.


#### **Sobre el punto VI**

Gabriela Warkentin comentó que en días pasados asistió a una reunión internacional sobre transparencia en Italia, donde estableció contacto con académicos de la Universidad de Pennsylvania, quienes le comentaron que estaban muy interesados en conocer más sobre la experiencia en México de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y desean establecer contacto en un futuro con los integrantes del Comité Editorial y con las autoridades del Instituto para proponer una comunicación institucional sobre el tema.


No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las veinte con treinta horas del martes 28 de febrero del 2006.



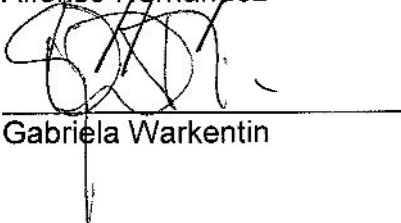
Sergio López Ayllón



Ricardo Becerra



Alfonso Hernández



Gabriela Warkentin

Formuló el acta: Félix Martínez.